

El abogado de Milei asume la defensa del médico de Maradona

05/06/2025



La causa por la muerte de Diego Armando Maradona tuvo un otro episodio llamativo con la novedad de que el abogado Francisco Oneto, conocido por representar al presidente Javier Milei, se incorporó al equipo defensor del neurocirujano Leopoldo Luque. La decisión se produce tras la anulación del juicio anterior debido a la participación de la jueza Julieta Makintach en un documental sobre el proceso, lo que comprometió su imparcialidad.

La designación de Oneto fue presentada este miércoles en los tribunales de San Isidro. Según informes, fue el propio Luque quien solicitó su incorporación, considerando que Oneto sería un representante adecuado en una causa donde es señalado como el principal responsable de la muerte del ídolo del fútbol argentino .

Francisco Oneto, además de su vínculo con el presidente Milei,

ha tenido participación en casos de alto perfil, incluyendo la defensa de Máximo Thomsen, uno de los jóvenes condenados por el homicidio de Fernando Báez Sosa .

Con la incorporación de Oneto, el equipo defensor de Luque queda conformado por Julio Rivas, Mara Digiuni, Pablo Ignacio Speranza y el propio Oneto. Este último se encargará de la estrategia mediática, comunicando la hipótesis defensiva a través de los medios de comunicación

La reanudación del juicio aún no tiene fecha definida. Tras la anulación del proceso anterior, se debe designar un nuevo tribunal y realizar una audiencia para acordar las pruebas y testigos que se presentarán en el nuevo juicio

A fines de mayo el Tribunal N°3 de San Isidro anunció que el juicio, después de 19 audiencias donde declararon 44 testigos, quedaba nulo por la realización de una producción sin autorización por parte de la jueza vocal Makintach.

Ante este escenario, el caso volvió a foja cero y de esta manera ahora se aguarda a saber cuándo se dará inicio al nuevo juicio.

Abogado de Milei

Oneto es defensor del presidente y lo representó en la causa \$Libra donde Milei es acusado por presunta estafa vinculada al lanzamiento de una criptomoneda homónima.

□ El juicio por la muerte de Maradona

Fecha del fallecimiento: Diego Maradona murió el 25 de noviembre de 2020 a los 60 años, por un cuadro de insuficiencia cardíaca aguda.

La investigación: La Justicia inició una causa por homicidio

con dolo eventual, en la que están imputados siete profesionales de la salud, incluido su médico personal, Leopoldo Luque.

Acusación: Se los acusa de haber actuado con negligencia, omisión de cuidados y desinterés por el estado crítico del exfutbolista. Un informe pericial determinó que el paciente “fue abandonado a su suerte”.

Juicio anulado: En mayo de 2025, el juicio fue anulado tras conocerse que una de las juezas, Julieta Makintach, había participado en un documental sobre el caso, lo que comprometía su imparcialidad.

Próximos pasos: Se debe conformar un nuevo tribunal y realizar una audiencia preliminar para reprogramar el debate oral. Mientras tanto, las defensas reformulan su estrategia, ahora con la incorporación de Francisco Oneto.